



CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 20º del Reglamento General de Exámenes, en su Apartado A, inciso i), fracción II1, la Facultad de Derecho de la UNAM, a través de la División de Educación a Distancia, convocan a los egresados(as) de la Facultad de Derecho, del Sistema Escolarizado, Sistema de Universidad Abierta y de Educación a Distancia; egresados(as) de la FES Acatlán y FES Aragón; o bien, de Instituciones del Sistema Incorporado a la Licenciatura en Derecho, a inscribir el Diplomado en:

“Ampliación y Profundización de Conocimientos con Opción a Titulación.”

A cursarse en modalidad a distancia en materia de

DERECHO PENAL

Se impartirá del 29 de abril al 12 de agosto de 2016, con una duración de 240 horas.

REQUISITOS:

- Ser egresado(a) de la Facultad de Derecho de la UNAM, FES Acatlán, FES Aragón, o en su caso de Escuelas Incorporadas a la UNAM.
- Tener liberado el Servicio Social.
- Haber cubierto íntegramente el plan de estudios que le corresponda.
- Según sea el caso, tener acreditado el idioma así como los cursos de cómputo y taller de tesis.
- Cubrir la cuota de recuperación de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), al momento de su inscripción.

DOCUMENTOS:

Egresados(as) de la Facultad de Derecho de la UNAM.

1. **Impresión del comprobante de pre registro.**
2. Constancia de terminación de estudios vigente (con fecha de expedición que no exceda de un mes).
3. Impresión actual de la Historia Académica.
4. Original y fotocopia de la Carta de Liberación de Servicio Social, emitida por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM (si fue emitida antes de 2000, deberá actualizarse).
5. Original y fotocopia del acta de nacimiento.
6. Original y fotocopia de identificación oficial.
7. Una fotografía tamaño infantil a color.
8. Una foto tamaño título, b/n, con retoque (anotar en la parte de atrás, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado).



Egresados(as) de FES Acatlán o FES Aragón.

1. **Dictamen de cumplimiento de requisitos para inscribir el diplomado como forma de titulación, firmada por el jefe de carrera del plantel donde cursó la licenciatura.**
2. Impresión del comprobante de pre registro.
3. Constancia de terminación de estudios (original, vigente y no mayor a un mes).
4. Impresión actual de la Historia Académica.
5. Original y fotocopia de la Carta de Liberación del Servicio Social, (si este documento es anterior al año 2000 deberá actualizarlo en la oficina de Servicio Social que le corresponda).
6. Original y fotocopia de Acta de Nacimiento.
7. Original y fotocopia de identificación oficial.
8. Una fotografía tamaño infantil reciente y a color.
9. Una fotografía tamaño título b/n, con retoque (anotar en la parte de atrás, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado).

Egresados(as) de Instituciones Incorporadas a la Licenciatura en Derecho

1. Dictamen, el cual deberán solicitar en el Departamento de Servicio Social y Titulación de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios. (sreyes@dgire.unam.mx / Tel. 56.22.60.28).
2. Original y fotocopia del acta de nacimiento.
3. Una fotografía tamaño infantil reciente y a color.
4. Una fotografía tamaño título b/n, con retoque (anotar en la parte de atrás, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado).
5. Fotocopia de identificación oficial.

Titulado(a) de la Licenciatura en Derecho.

1. Fotocopia por ambos lados y original para cotejo de cédula profesional.
2. Una fotografía tamaño infantil reciente y a color.
3. Una fotografía tamaño título b/n, con retoque (anotar en la parte de atrás, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado).
4. Original y fotocopia del acta de nacimiento.

DEL PAGO:

- Se realizará en una sola exhibición.
- Le será entregada una ficha con la referencia bancaria para realizar el pago, una vez que la Sección Escolar confirme su inscripción.
- En caso de no concluir o no aprobar el Diplomado, no recibirá reembolso alguno, ni podrá transferirse a otro Diplomado.



ESTRUCTURA ACADÉMICA:

***** Para aprobar el Diplomado, se requiere el alumno(a) obtenga una calificación mínima de ocho (8.00) en cada uno de los módulos que lo conforman. De no observar esta medida, perderá su derecho a titularse por esta forma.**

<p>MÓDULO I. DERECHO PENAL CONSTITUCIONAL</p>	<p>Duración: 29 DE ABRIL AL 13 DE MAYO DE 2016 Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE Fecha límite entrega de actividades: 12 de mayo de 2016 Fecha de examen: 13 de mayo de 2016 de 09:00 a 17:00 horas Horas de estudio: 40 horas</p>
<p>MÓDULO II. DERECHO PENAL SUSTANTIVO</p>	<p>Duración: 16 AL 27 DE MAYO DE 2015 Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE Fecha límite entrega de actividades: 26 de mayo de 2016 Fecha de examen: 27 de mayo de 2016, de 09:00 a 17:00 horas Horas de estudio: 40 horas</p>
<p>MÓDULO III. SISTEMA ACUSATORIO Y JUICIOS ORALES</p>	<p>Duración: 30 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 2016 Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE Fecha límite entrega de actividades: 9 de junio de 2016 Fecha de examen: 10 de junio de 2016, de 09:00 a 17:00 horas Horas de estudio: 40 horas</p>
<p>MÓDULO IV. SEMINARIO JUICIO ORAL</p>	<p>Duración: 13 AL 24 DE JUNIO DE 2016 Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE Fecha límite entrega de actividades: 23 de junio de 2016 Fecha de examen: 24 de junio de 2016, de 09:00 a 17:00 horas Horas de estudio: 40 horas</p>
<p>MÓDULO V. ASPECTOS CRIMINOLÓGICOS EN LA INCIDENCIA DELICTUAL</p>	<p>Duración: 27 JUNIO AL 29 DE JULIO DE 2016 Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE <i>Periodo Vacacional UNAM: 04 al 22 de julio de 2016</i> Fecha límite entrega de actividades: 28 de julio de 2016 Fecha de examen: 29 de julio de 2016, de 09:00 a 17:00 horas Horas de estudio: 40 horas</p>
<p>MÓDULO VI. DERECHO PENAL INTERNACIONAL</p>	<p>Duración: 01 AL 12 DE AGOSTO DE 2016 Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE Fecha límite entrega de actividades: 11 de agosto de 2016 Fecha de examen: 12 de agosto de 2016, de 09:00 a 17:00 horas Horas de estudio: 40 horas</p>



OBSERVACIONES: Las fechas de examen son improporrogables.

- Los exámenes estarán disponibles de 09:00 a 17:00 horas (tiempo del centro de México). En el momento que Usted acceda dentro de este horario tendrá una (1) hora para responder su examen.
- Es facultad del asesor hacer ajustes a las fechas de entrega de actividades.

PRE-REGISTRO:

La solicitud de pre-registro se realiza exclusivamente por internet, a través del [Sistema de Inscripciones de la División de Educación a Distancia](#)¹ el **LUNES 18 DE ABRIL DE 2016**, a partir de las 11:00 horas y hasta que el cupo lo permita. Consulte el Manual de inscripción en nuestra [página web](#)².

- Egresado(a) del **Sistema Escolarizado, Sistema Abierto o Educación a Distancia** se recomienda que haga una prueba con su *password* habitual, en caso de no poder acceder, del **13 al 15 de abril de 2016**, podrá solicitar su contraseña en las **VENTANILLAS** de Servicios Escolares de la División de Educación a Distancia.
- Egresado(a) de **FES Acatlán y FES Aragón**, del **13 al 15 de abril de 2016** se recibirá su solicitud de alta en el sistema, deberá entregar en Servicios Escolares de esta División, la documentación que a continuación se enlista:
 - Constancia de Terminación de Estudios.
 - Impresión actual de Historia Académica.
 - Fotocopia de identificación oficial.
- Egresado(a) de **Institución Incorporada a la UNAM (DGIRE)**.

No necesitará pre-registro. Debe solicitar y llenar el formato correspondiente en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), y presentar la documentación en las fechas y horarios establecidos.

Departamento de Servicio Social y Titulación de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios:

- sstitulacion@dgire.unam.mx
- Tel. 5622-6028

¹ <http://www.derecho.duad.unam.mx/suayedot/index.php>

² <http://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/distancia/>



INSCRIPCIÓN:

Todos los alumnos con comprobante de pre-registro o formato DGIRE, deberán entregar el total de documentos del 18 al 20 de abril de 2016, en las oficinas de Servicios Escolares de la División, ubicadas en Av. Universidad 2219, Col. Copilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.

Horarios de atención de la Sección Escolar:

- Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas o 16:00 a 19:00 horas.

Si no cumple con el 100% de los requisitos, favor de no inscribirse. Su solicitud será rechazada automáticamente.

CUPO LIMITADO

INVITA
DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE
DIRECTOR

INFORMES:

Mtra. Lilia Edith Toral Uribe

Coordinadora de Profesionalización y Vinculación a Distancia de la División de Educación a Distancia de la Facultad de Derecho.

Teléfono: 5622 2420

Correo electrónico: diplomadosenlinea@derecho.unam.mx

Dirección Página WEB de la Facultad de Derecho: www.derecho.unam.mx